



NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO :	X
Suministro de agua potable a través de tinacos.				
DESCRIPCIÓN:				
El usuario o instituciones podrán solicitar el suministro de agua potable para los usos humanos que no contravengan en lo estipulado por la Ley en materia aplicable.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 115 fracción III, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 100 fracción I del Bando Municipal del Ayuntamiento de San Felipe del Progreso			
DOCUMENTO A OBTENER:	Orden de Pago			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: No Aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCI ÓN WEB	No Aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando el usuario haya realizado el pago por el servicio.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No Aplica			
REQUISITOS:	ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO- ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS				
Recibo de pago por suministro de agua potable a través de tinacos.	SI	2	Recibo de pago por suministro de agua potable a través de tinacos.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
Recibo de pago por suministro de agua potable a través de tinacos.	SI	2	Recibo de pago por suministro de agua potable a través de tinacos.	



INSTITUCIONES PÚBLICAS

Recibo de pago por suministro de agua potable a través de tinacos.	SI	2	Recibo de pago por suministro de agua potable a través de tinacos.								
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<ol style="list-style-type: none">1. En un inicio el Ciudadano asiste a la Dirección de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado, a solicitar un tinaco de agua.2. Se le realiza el recibo de pago.3. Efectúa el pago en la Tesorería Municipal.4. Regresa a la Dirección a dejar el comprobante de pago.5. Se traslada al Pozo No. 3 para el llenado de su tinaco.6. Fin.										
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	1 día hábil.										
COSTO:	De conformidad de la tabla de costos aprobada por cabildo.										
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	no	TARJETA DE DÉBITO	no	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	no			
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Tesorería Municipal										
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica										
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	Se otorgará el servicio siempre y cuando el usuario o la persona jurídico colectiva haya realizado el pago correspondiente por el servicio.										
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.	No Aplica										
DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:							
Dirección de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado				Dirección de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado							
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Salvador Feliciano Piña									
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Posadas y Garduño	NO. INT. Y EXT.:	No aplica							
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	San Felipe del Progreso								
C.P.:	50640	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Días hábiles de lunes a viernes de las 09:00 hrs a las 17:00 hrs								
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:					



712	6880605	No Aplica	No Aplica	aguapotable@sanfelipedelp rogreso.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:		No Aplica		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		No Aplica		
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica	NO. INT. Y EXT.:	No Aplica
COLONIA:	No Aplica		MUNICIPIO:	No Aplica
C.P.:	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No Aplica
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:
	No Aplica		N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES		No Aplica		
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Cuál es el costo del servicio?		
RESPUESTA:		De conformidad de la tabla de costos aprobada por cabildo.		
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Qué cantidad de agua me proporcionaran?		
RESPUESTA:		Se realiza el llenado del tinaco de acuerdo a lo pagado		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
No Aplica				

